VIEDMA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2006

VISTO:

El Expediente N° 143.757-DGC-05 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1706/06, se han conformado seis Comisiones Regionales Docentes que abarcan las distintas Delegaciones Regionales;

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se designaron docentes para conformar estas Comisiones, cuyos datos se consignan en el Anexo II de la misma;

Que por diversas razones, profesores seleccionados presentaron su renuncia a participar de la misma haciéndose necesario designar nuevos responsables;

Que los criterios de selección para la designación de los reemplazantes son los establecidos en el punto 3. del Anexo I de la Resolución N° 1706/06;

Que algunos docentes optaron por afectar el cargo u horas cátedra para desempeñar el trabajo vinculado a la construcción del Diseño Curricular;

Que se hace necesario extender la fecha de relevo de las funciones de los docentes hasta el 12 de diciembre de 2006;

Que se consignaron erróneamente algunos números de CUIL y/o nombre de docentes del Anexo II de la Resolución N° 1706/06;

Que por todo lo expuesto corresponde emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la designación de los docentes que figuran en el Anexo II de la Resolución N° 1706/06, que se detallan a continuación:

Delegación Regional Valle Medio

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Física	CHOSCO, Enrique	20- 28.036.208-6
Lengua	CANALICCHIO, Liliana	23- 12.177.341-4
Inglés	MOLINA, Roxana	27- 14.186.961-8

Delegación Regional Alto Valle Este

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Química	IGLESIAS CORTINA, Pablo	20- 14.547.929-1

Delegación Regional Valle Inferior

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Física	CAMALE, Marta	27- 16.312.081-5
Química	PANETTA, Alejandra	27- 18.494.512-1
Biología	MOREIRA, Débora	27- 24.122.640-4
Matemática	DOMÍNGUEZ, Cecilia	27- 12.382.883-1
Historia	ELVIRA, Gladis	27- 12.382.667-7
Educ. Cívica	SAYA, Gabriela	27- 14.509.239-1
Lengua	OLIVERO, Griselda	27- 14.436.817-2
Plástica	LINARES, Marcela	27- 16.420.836-8
Música	OTERO, Laura	23- 16.164.714-4
Ed. Física	SILVA, Susana	27- 16.730.910-6

Delegación Regional Alto Valle Oeste

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Química	VORIA, Julia	27- 10.942.975-4

ARTICULO 2°.- ACEPTAR la renuncia de los docentes que se detallan a continuación:

A partir del 17 de octubre de 2006:

Delegación Regional Alto Valle Oeste

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Historia	HERRERO, Ana	27 - 12.800.898 -0

Delegación Regional Atlántica / Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C U.I.L
Matemática	BUSTINGORRY, Cristina	27- 10.325.618-1

A partir del 19 de octubre de 2006

Delegación Regional Alto Valle Oeste

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Plástica	YAÑEZ, Yolanda	27- 12.629.552-4

A partir del 31 de octubre de 2006

Delegación Regional Atlántica / Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Inglés	ARMELINO, Viviana	27- 17.053.382-3

A partir del 6 de noviembre de 2006

Delegación Regional Atlántica / Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Biología	MELINGUER, Karina	27- 26.353.992-9

A partir del 7 de noviembre de 2006

Delegación Regional Atlántica / Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Plástica	FERNÁNDEZ, Victoria	27- 20.515.187-2

A partir del 13 de noviembre de 2006

Delegaciones Regionales Atlántica – Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Física	TURRI, Paola	27- 21.736.110-4

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a los docentes en cada una de las Delegaciones y en las disciplinas que se detallan a continuación:

A partir del 5 de octubre de 2006:

Delegación Regional Valle Medio

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Física	TRAID, Laura	27- 24.966.749-8
Lengua	SUCUT, Patricia	27- 13.858.440-8
E.T.A.P.	USABARRENA, Sandra	27- 18.531.355-2

Delegación Regional Alto Valle Este

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Química	ARRIETA, Ana	27- 25.093.257-5
Literatura	FERNÁNDEZ, Juliana	27- 28.485.405-0
E.T.A.P.	RIOS, Oscar	20- 08.217.346-4

Delegación Regional Valle Inferior

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Matemática	DIETZ, Gladys	27- 24.370.627-6
Ed. Física	VAZQUEZ, Osvaldo	20- 17.615.318-1

Delegación Regional Alto Valle Oeste

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Química	GUALAZZI, Laura	23- 17.031.871-4
Plástica	ROSALES, Ana María	27- 13.656.620-8

A partir del 15 de octubre de 2006:

Delegación Regional Valle Medio

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Inglés	NOEL, Nora	27-10.631.453-0

A partir del 27 de octubre de 2006:

Delegación Regional Atlántica / Sur

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.IL
E.T.A.P.	RODRIGUEZ, María Alejandra	27 - 23.383.898 - O

A partir del 31 de octubre de 2006:

Delegación Regional Valle Inferior

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.IL
Biología	ZOCO, María Celia	23-11.323.223-4

A partir del 6 de noviembre de 2006:

Delegación Regional Valle Inferior

Disciplina	Apellido y Nombre	N° C.U.I.L
Física	DE LA CRUZ, María Marta	27-18.494.517-2

ARTICULO 4°.- AFECTAR los siguientes cargos u horas de los docentes que a continuación se detallan:

Disciplina	Apellido Nombre	Horas / Cargos que afecta
Historia	BONINO, Daniel	11 hs. — C.E.M. N° 7
Física	FARRONI, Marta	Cargo Directora C.E.M. N° 78
Historia	FERNÁNDEZ, Walter	Cargo Vicedirector C.E.M. N° 26
Educ.	GAMBANDÉ, Alejandro	15 hs. — C.E.M. N° 82
Cívica		Anexo C.E.N.S.
Inglés	GALAICO, Carola	Cargo Directora C.E.M. N° 32
Bioloqía	PANCRAZI, Walter	14 hs. — C.E.M. N° 11
I. Lengua	PEREZ, Eugenia	Cargo Directora C.E.M. N° 96
Educ.	PRIETO, María Andrea	6 hs. — C.E.M. N° 11
Cívica		
Literatura	OVIEDO, Edith	Cargo Directora C.E.M. N° 2
Física	GONZÁLEZ, Sergio	Cargo Vicedirector C.E.M. N°
		96
Educ. Física	TURRIÓN, Miriam	9 hs. — C.E.M. N° 31
Química	CASADO, Graciela	Cargo Directora C.E.M. N° 123

ARTICULO 5°.- EXTENDER hasta el día 12 de diciembre de 2006 el plazo de trabajo de los de los especialistas integrantes de las Comisiones Regionales que participan en la construcción del Diseño Curricular de Nivel Medio.

ARTICULO 6°.- RECTIFICAR el nombre y / o los números de C.U.I.L. de los docentes que se detallan a continuación:

donde dice:

PONCE, Adriana 27- 14.441.770-4

debe decir:

PONCE, Adriana 23-14.441.770-4

donde dice:

MOLINA y VEDIA, Ana 27-05.444.438-7

debe decir:

MOLINA y VEDIA, Ana 27-05.444.428-7

donde dice:

ROTELLA, Nuncia

debe decir:

ROTELLA, Anunciada

ARTICULO 7°.- REGÍSTRESE, comuníquese a las Delegaciones Regionales de Educación: Alto Valle Este, Alto Valle Oeste, Valle Medio, Andina, Andina-Sur, Sur, Atlántica y Valle Inferior y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1991 DGC/gr.-